



HECHO ESENCIAL
XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

03 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de XLC Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En complemento al hecho esencial enviado a esta Comisión con fecha 29 de mayo de 2026, informo a Ud. que la administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de que, con esta fecha, se ha materializado la transacción por la cual Volcom Servicios Financieros SpA ha pasado a ser titular del 100% de las acciones de Inversiones Excel Capital Chile SpA, controladora de la Sociedad.

En atención a lo expuesto, se ha producido un cambio de control indirecto en la Sociedad, convirtiéndose Volcom Servicios Financieros SpA en el nuevo controlador de XLC Administradora General de Fondos S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Monárdez Vargas
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores